

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14536 *Resolución de 8 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Paiporta (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Valencia» números 243, 249 y 53, de 21 y 29 de diciembre de 2022 y 16 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en el marco de estabilización del empleo temporal en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público:

Escala de Administración General, de carácter funcionarial, subgrupo AP:

Una plaza de Notificador/a.

Cinco plazas de Conserje.

Escala de Administración Especial, de carácter funcionarial, subgrupo A1:

Dos plazas de Psicólogo/a de Educación.

Tres plazas de Profesor/a de Escuela de Adultos Municipal.

Escala de Administración Especial, de carácter funcionarial, subgrupo A2:

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a.

Dos plazas de Trabajador/a Social.

Una plaza de Técnico/a de OMIC.

Escala de Administración Especial, de carácter funcionarial, subgrupo C1:

Dos plazas de Técnico/a Auxiliar Informático/a.

Una plaza de Técnico/a de Comunicación.

Escala de Administración Especial, de carácter funcionarial, subgrupo C2:

Una plaza de Inspector/a de Obras y Servicios.

Una plaza de Oficial 1.º Electricista.

Escala de Administración Especial, de carácter laboral:

Tres plazas de Peón.

Tres plazas de Limpiador/a de Edificio Municipal.

Nueve plazas de Conserje.

Una plaza de Oficial 1.º Conductor/a.

Una plaza de Oficial 1.º Soldador/a.

Una plaza de Conductor/a TNA.

Una plaza de Auxiliar de comedor escolar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Paiporta, 8 de junio de 2023.–El Concejal delegado de Interior y Personal, Vicent Ciscar Chisbert.